



Valencia, 1 de Julio de 2005

Dirección General de Mercados e Inversores
Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Muy señor mío:

Adjunto a la presente le remitimos para su difusión como Hechos Relevantes:

1. Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, celebrada el 30 de junio de 2005:
 - Resumen de los acuerdos adoptados en la Asamblea.
 - Acuerdo sobre el nombramiento de auditores externos.
2. Resumen de los acuerdos del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, celebrado el 30 de junio de 2005.

Reciba un cordial saludo,

Sra.Dña.: Isabel Rubio León
Directora Responsabilidad Social Corporativa

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

**CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, 30 DE JUNIO DE 2005**

El Consejo aprueba la revalorización de activos en 86,8 millones de euros.

El Consejo de Administración de Bancaja, celebrado hoy 30/06/2005, ha aprobado la revalorización de activos prevista en la Circular 4/2004 del Banco de España, según la cual, las entidades podrán valorar a 1 de enero de 2004 cualquier elemento incluido dentro de su activo material por su valor razonable, siempre que estos sean de libre disposición y que la revaluación se haya reconocido en los estados financieros individuales.

Según las valoraciones realizadas a esta fecha el incremento del patrimonio de Bancaja asciende a 86,8 millones de euros.

BANCAJA invertirá 60 millones en la ampliación de capital de Metrovacesa.

Por otro lado, el Consejo también ha autorizado a Bancaja acudir a la ampliación de capital que realizará Metrovacesa con el objeto de generar los recursos para financiar la compra de Gecina. El Consejo de Administración ha aprobado la suscripción y desembolso por Bancaja de un total de 1.647.765 acciones de Metrovacesa S.A., correspondientes a la ampliación de capital que en estos momentos está llevando a cabo la compañía con el fin de financiar parcialmente la OPA sobre la inmobiliaria francesa Gecina. Esta suscripción supone un desembolso total de 60,1 millones de euros y permitirá mantener la actual participación del 6,0128 % en Metrovacesa.

Tras la operación de adquisición de la inmobiliaria francesa, la nueva Metrovacesa será la mayor inmobiliaria de la zona Euro y Bancaja el mayor socio financiero en el accionariado.

Se ha facultado al Director General para designar a la persona física que represente a Bancaja en el Consejo de Administración de Gecina. Bancaja ha aceptado el nombramiento como miembro del Consejo de Administración de la sociedad inmobiliaria francesa Gecina. El nombramiento ha sido propuesto por Metrovacesa a la Junta General de Gecina, la cual, procedió a su aprobación en la sesión celebrada en París el pasado día 29 de Junio de 2005.



Metrovacesa, como resultado de la reciente OPA realizada sobre Gecina, es actualmente su accionista mayoritario con una participación accionarial del 68,54% y Bancaja ostenta una participación actualmente en el capital de Metrovacesa del 6,0128%.

Nuevas Emisiones.

También se ha aprobado el lanzamiento de la Decimocuarta Emisión de Titulización de Bancaja por un valor máximo de 750 millones de Euros, compuesta por préstamos.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, celebrada el día 30 de junio de 2005, reunida en sesión ordinaria, válidamente constituida en primera convocatoria, con la asistencia de 171 de los 199 consejeros generales que la componen, trató todos los puntos del orden del día y adopto los acuerdos que se extractan a continuación:

5. PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.

5.1. El informe de gestión, las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), tanto individuales como consolidados, así como la gestión del consejo de administración y la aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio 2004.

Como resultado de la votación, la Asamblea acuerda:

1.º Por **mayoría**, con 9 votos en contra y 1 abstención:

Aprobar la siguiente documentación de cierre del ejercicio, correspondiente a la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, y Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, y sociedades dependientes (consolidado):

* **Informe de gestión del Consejo de Administración** del ejercicio 2004.

* **Cuentas anuales** del ejercicio 2004, que comprenden:

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Memoria

2.º Por **mayoría**, con 17 votos en contra y ninguna abstención:

Aprobar la **gestión del Consejo de Administración** durante el ejercicio 2004.

3.º Por **unanimidad**:

Aprobar la **aplicación del resultado** del ejercicio de 2004 de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	miles de euros
Resultado antes impuestos	237.382
Impuesto sobre Sociedades	46.728
Resultado neto después de impuestos	190.654

<u>Distribución del beneficio líquido</u>	<u>miles de euros</u>
Dotación a la Obra benéfico-social	46.000
Reservas Generales	144.654
Total.....	190.654

5.2. Obra benéfico-social.

- GESTIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2004.

La Asamblea General, por **unanimidad**, acuerda aprobar la **gestión y la siguiente liquidación del presupuesto de la O.B.S. del ejercicio 2004:**

<u>CONCEPTO</u>	<u>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE 2004 (euros)</u>		
	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>REALIZADO</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Obra Propia	2.208.400	1.872.905	335.495
Obra en Colaboración	293.700	293.680	20
Obra Ajena	0	0	0
Subtotal	2.502.100	2.166.585	335.515
Dotación Fundaciones	36.819.712	36.819.712	0
TOTAL	39.321.812	38.986.297	335.515

- **PRESUPUESTO PARA 2005.**

La Asamblea General, por **unanimidad**, acuerda:

Aprobar el **Presupuesto de la Obra Benéfico Social para el ejercicio 2005**, cuyo resumen es el siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>PRESUPUESTO PARA 2005 (euros)</u>
Obra Propia.....	9.103.000
Obra en Colaboración	-1.338.800
Obra Ajena	0
Subtotal.....	7.764.200
Dotación Fundaciones	39.462.822
TOTAL.....	47.227.022

En el presupuesto que se propone se contemplan las siguientes actuaciones:

- Afectar a la Obra Social, por su valor neto contable y durante los años 2005-2007, el inmueble sito en Valencia, General Tovar, nº 3, propiedad de Bancaja y actualmente de uso propio, con destino a Centro Cultural Bancaja en Valencia, Obra Social Propia ya existente, con la finalidad de unirlo al actual Centro Cultural, edificio anexo al anterior, cuya adecuación se iniciará este año para convertir ambos en un lugar de referencia para actividades socio culturales en Valencia.

- b) Desafectar de la Obra Social los siguientes inmuebles, con destino a Bancaja, durante el 2005 por su valor neto contable:
 - Inmueble en Valencia, calle Amadeo de Saboya, nº 4, cedido como obra social en colaboración para sede de la Fundación Valenciana de Investigaciones Biomédicas y actualmente desocupado.
 - Inmueble sito en Sagunto, Camino del Mar s/nº, dando por extinguida la obra social en colaboración Centre de Formació Racó de l'Horta, con el Ayuntamiento de Sagunto.
- c) Recalificación como obras en colaboración, de aquellas obras consideradas propias que cumplan los requisitos determinados por el Instituto Valenciano de Finanzas.
- d) Aplicar las nuevas directrices derivadas del Plan Estratégico de la Obra Social 2005-2007.
- e) Facultar al Consejo de Administración para poder redistribuir partidas del presente presupuesto entre las Obras Sociales contempladas hasta un máximo del diez por ciento del presupuesto total.

5.3. Nombramiento de auditores externos.

La Asamblea General, por **unanimidad**, acuerda:

Nombrar a de Deloitte S.L., domiciliada en Madrid, plaza Pablo Ruiz Picasso 1 – Torre Picasso, con CIF número B-79104469, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414, inscripción 96, y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0692, como auditores de cuentas de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja (individuales y consolidadas) para los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

5.4. Elección de vacante del grupo de personal al Consejo de Administración.

La candidatura presentada por SATE-CC.OO-UGT para cubrir la vacante del Consejo de Administración compuesta por:

- D. Isaïes Fayos Mollà, como titular.
- D. Juan Manuel Escolano Lázaro, como suplente.

Se proclamó por mayoría, con dos vos en contra y una abstención.